



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

El viaje del general Marina tiene ahora en expectación á los reporteros políticos.

El presidente del Consejo ha dicho repetidas veces que el Gobierno está satisfecho de la actuación desentrevista en Marruecos por el residente general.

Los agoreros políticos no obstante continúan insinuando la posibilidad de un cambio de política, que si se inclina por donde parece van ahora las corrientes, sería desastrosa.

A mi pobre entender la política pacífica, es decir la que tiende á conquistar moralmente á los marroquíes, es la que debe prevalecer; no solo porque se ajusta más á los tratados que nos han obligado á salir del cerco de hierro en donde hemos estado tanto tiempo encerrados, sino también por estar más en consonancia con nuestra historia colonizadora. Además la sangría suelta mata al organismo más vigoroso.

Respondiendo el señor Dato á indicaciones de los reporteros sobre las declaraciones atribuidas al general Weyler en las que éste parece expresar su deseo de ir á ocupar el cargo de alto comisario de España en Marruecos, el señor Dato ha manifestado lo siguiente:

Para eso haría falta que el general Marina dejara el cargo, cosa en la que no hemos pensado. El general Marina lo desempeña muy á satisfacción del Gobierno, del Ejército, y, seguramente, de la nación entera, por el prestigio merecidísimo de que goza.

Estas consideraciones son suficientes para comprender que el Gobierno no ha podido hacer á nadie la menor indicación.

El general Marina es indispensable al frente de las fuerzas españolas que operan en Marruecos, y ha venido á Madrid exclusivamente á informar al Gobierno.

Supone el señor Dato que las palabras del general Weyler han sido mal interpretadas, cuando se le atribuyen propósitos de ir á Marruecos ahora.

Es tanto lo que ahora se habla de la cuestión africana, que no puedo menos de dar una idea de la carta publicada en el periódico *Hoy* por uno de los Mannesmann, en la que niega haya habido el menor propósito de apoderarse de nuestra zona de influencia.

Afirma que él tiene en aquel país intereses que con la guerra no podrían desarrollarse debidamente.

Cree que para lograr la paz hay que aprovechar la ocasión de sostener relaciones comerciales con los moros, para inspirarles la idea de poder y al mismo tiempo confianza absoluta.

Para llegar á la paz, dado el carácter de los moros, se necesita un intermediario que tenga intereses ligados con los de los moros y les persuada de que esos intereses quedarían destruidos con la guerra.

Nosotros, dice, sólo seríamos una rueda del mecanismo, y entonces crearíamos una Asociación Económica de carácter español.

Termina diciendo la carta que para la obra de la paz es preciso un régimen de intereses bien administrados y no fiarlo todo á la penetración militar.

En la opinión ha producido malísimo efecto esta carta.

¿Qué pensar entonces del porvenir de Marruecos?

Corre como probable la opinión de que la guerra durará un número indefinido de años, y que acaso podría llegar á ser la causa de una guerra europea.

El acontecimiento de Agadir, acaso fuera un aviso.

Si se consiente que se creen intereses típicamente alemanes en Marruecos equivaldrá á que con cualquier pretexto se considere Alemania llamada á intervenir con las armas para proteger á sus súbditos; la guerra entonces sería inevitable entre Alemania, Francia é Inglaterra y nosotros recibiríamos las salpicaduras.

Es muy grave el problema á resolver; mucho tacto necesitan nuestros gobernantes para no dar en algún escollo.

Madrid 5-XII-1913.

Ecos de la región castellana

Estépar.

Conferencias Agrícolas

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Isidro Arroyo y con asistencia de los señores don Miguel Arquiza, Ingeniero Agrónomo, don Nicolás Moral, Médico titular, don Melchor Martínez, Párroco, don Emilio Sicilia, farmacéutico, el Ayuntamiento y la inmensa mayoría del pueblo, dió su anunciada conferencia en la escuela nacional de esta villa el digno Director de la Granja de Santuste don Luis Rochel, habiendo elegido como tema la alimentación de las plantas y el empleo de los abonos.

Aduenado de los conocimientos agrícolas modernos, retrocedió hasta el año 1853 para ir paso á paso numerando los diferentes ensayos que se han hecho y los resultados obtenidos en diversas épocas y países.

Comenzó haciendo un detenido estudio de las plantas y las sustancias que necesitan para su desarrollo añadiendo una minuciosa clasificación de las tierras para los diversos productos; con diáfana meridiana los componentes que entran á formar los abonos minerales y animales eslabonando esta clasificación con las tierras y el modo como se alimentan las plantas, para sacar en consecuencia las tierras que son buenas para cada clase de plantas y los abonos con que se han de alimentar, para no esquilmar el terreno.

Y por último, hizo un minucioso trabajo sobre la época de extender los abonos en las diversas tierras y para coronar esto, formó un croquis de la manera en que se deben arreglar los campos de experimentación agrícola.

Después, el profesor de esta escuela nacional, hizo uso de la palabra para dar las gracias al señor Rochel por las enseñanzas que nos había transmitido, al público por el orden observado y á las autoridades por haber honrado con su presencia tan instructiva conferencia.

Dió por terminado el acto el señor Arroyo, después de recibir multitud de calurosas felicitaciones ambos oradores.

Para el miércoles 11 del corriente, hay anunciada otra conferencia agrícola, actuando de orador también don Luis Rochel.

Nuestra enhorabuena por su altruismo.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Nicolás Moral, inteligente médico de esta villa. Con tal motivo son muchos los amigos que se disponen á felicitarle.

El Corresponsal.

Estépar 4-XII-1913.

Villadiego

Se ha celebrado la renombrada feria de San Andrés, con espléndido tiempo y enorme concurrencia, pagándose el ganado á buenos precios (hubo muchas transacciones) por tal motivo todo el país se encuentra satisfecho, no habiendo tenido que lamentar ni un solo contratiempo.

El tiempo aunque frío continúa bueno, estando ya terminadas todas las operaciones relativas á la sementera, que se ha hecho en bastantes buenas condiciones.

ACTUALIDAD

LA CUESTION DE MARRUECOS

Documento de los Hnos. Mannesmann

Los hermanos Mannesmann han enviado á los periódicos un extenso comunicado, del que copiamos los párrafos más importantes:

La zona de influencia no es propiedad de España.

Conviene, ante todo, para llamar la atención sobre el error fundamental que ha dado lugar, no sólo á las discusiones actuales, sino á todas las calamidades marroquíes, hacer constar que la zona de influencia española no es propiedad de España, ni lo sería aun cuando el Ejército español lo ocupara hasta en su último metro cuadrado. No es España quien reina en esa zona, sino el Sultán, y en su lugar el jalifa. No pueden aplicarse las leyes españolas, sino las consignadas en el Corán y en los Tratados internacionales. No está permitido á España conquistar esa zona: sólo se le concede prestar su asistencia al jalifa para elaborar las reformas administrativas.

El Gobierno español se ha comprometido á respetar todas las cláusulas económicas del tratado franco-alemán. España no puede, ni construir ferrocarriles de utilidad pública, ni puertos, ni disponer por su propia autoridad de ninguna riqueza natural de su zona, como terrenos, minas, etc. España ha garantizado por los más solemnes Tratados la libertad económica absoluta, y la igualdad también absoluta, á los extranjeros de todas las nacionalidades en materia económica.

España no tiene ningún privilegio económico; es más: en el anejo secreto del Tratado franco-español, ha renunciado en favor de Francia al monopolio político esencial, el de representar frente á las naciones extranjeras sus intereses en su propia zona de influencia.

Esta es la substancia de los derechos y de los deberes que España tiene en Marruecos.

No pedimos favores

Por eso es por lo que ninguna potencia del mundo podrá impedir que la zona de influencia que Francia ha reconocido á España se cubra de propiedades extranjeras y que los poseedores de esas propiedades, acudiendo á sus Gobiernos para quejarse de los daños é injusticias cometidos con ellos por culpa de la administración española, acarrean á España serios incidentes diplomáticos con Francia y otras potencias.

Nuestras relaciones con los moros

Los moros dividen las gentes en dos clases: los que no tienen más que una palabra y los que tienen dos.

Desprecian á los últimos, son enemigos suyos, pero los que dan pruebas de no tener más que una y cumplen siempre lo prometido, á éstos les demuestran una amistad y una fidelidad á toda prueba, admirable, tal como raramente se encuentra en Europa.

Disfrutamos de esa confianza, y es por lo que los moros están seguros que jamás sacrificaremos sus legítimos derechos á nuestros intereses personales.

Por qué tenemos que representar á los moros.

Por esta razón nos han rogado seamos sus representantes. Tienen indudablemente el derecho como todos los beligerantes, como todos los que tengan que negociar algún asunto, de elegir libremente quién haya de representarlos, tanto más, en contingencias en las que se trata de sus personas, de sus bienes y de su existencia.

Las poblaciones de la zona española se dividen, además de la esfera donde ejerce el Raisuli su poder, en más de 20 repúblicas, de las cuales cada

una quiere ser la primera y en las cuales cada uno quiere ser el primero. Les es, pues, imposible escoger, entre los suyos una delegación ó un hombre que pueda tratar en nombre de todos con autoridad suficiente.

Ventajas para España

En efecto, por la paz, el orden y la prosperidad de la zona, renunciariamos al carácter extranjero de nuestras empresas, aportándolas al organismo intermediario que será una asociación económica de carácter español. Y será ese carácter español el que representará á los moros, no siendo nosotros más que los apoderados de esa asociación.

La paz es cuestión de confianza

Para hacer aplicable el principio esencial de ese organismo intermediario, para ligar indisolublemente los intereses materiales de los contratantes se tropieza con una enorme dificultad.

Es preciso que las comunidades cabilenas, que los grandes jefes, que los grandes propietarios, que las grandes familias y los pequeños colonos, así como nosotros y el mayor número posible de las demás Empresas europeas de la zona confíen la administración de sus bienes á ese organismo intermediario. Ese conjunto de intereses solidarios será explotado con capitales españoles y de todas las demás nacionalidades. Habrá de ser el intermediario entre las autoridades del Estado y las organizaciones indígenas. Todos los bienes aportados á esa Asociación se convierten en verdadera garantía contra las veleidades belicosas, y la unión de los bienes de los moros con los de los europeos, obligará á unos y á otros por el interés y la necesidad económica, á abstenerse de procedimientos violentos y á trabajar pacíficamente en la explotación de su común patrimonio. Es la única posibilidad de obtener una paz duradera.

La dificultad de conseguir que los indígenas admitan una organización de esa naturaleza, no puede vencerse ni por la fuerza ni por el dinero. Es de orden moral. Es una cuestión de confianza personal. Por eso es por lo que todas las negociaciones oficiales para la paz han fracasado.

Condiciones de una paz justa

Esa dificultad ha sido vencida por nosotros, y por ello creemos poder contribuir útilmente á la conclusión de la guerra y á la organización interna de la zona, en condiciones que estén estrictamente limitadas á lo que es en absoluto necesario para garantizar á España el derecho de comprobación y de protección que le corresponde por los tratados, y á los moros un régimen de derecho absoluto, la protección de sus bienes, la conservación de su organización administrativa interna en conformidad con los tratados y la abolición definitiva de la penetración militar que no está comprendida en el papel que los tratados asigna á España.

He aquí la forma—y creemos sea la única—en que la paz, la vida pacífica y el desarrollo rápido de la zona española pueden ser realizados.

Pedimos á todos los buenos españoles manifiesten abiertamente su opinión sobre tan grave y trascendental problema para los intereses de su Patria.

Comentarios de la prensa

Todos los periódicos protestan de la inconsiderada audacia de los Mannesmann introduciéndose en una cuestión nacional, que la nación ha de resolver sin ingerencias de particulares aunque estos posean negocios de explotación y muchas hectáreas en la zona de Marruecos.

El Correo Español, El Debate, El Siglo Futuro, El Imparcial, El Mun-

do, hasta *El País* se ocupan del asunto y dirigen censuras contra el Gobierno que no ha salido de su mutismo inconcebible, ó se ha limitado á la contestación del marqués de Lema, en su conversación con los periodistas.

Un periódico dice:

«Si los Mannesmann tienen que reclamar, háganlo por medio del representante de su país, diplomáticamente; pero sin mezclarse en la vida política nacional, sin intrigar ni entrometerse aun cuando sea con buen fin. Ellos, á su negocio; los españoles, al de España, que es el único desatendido.»

A B C después de un largo comentario, resume su juicio en seis conclusiones.

Primero. Que como España ejerce un protectorado efectivo merced á la ficción del jalifa, no necesita que nadie le dé ese protectorado.

Segundo. Que como España puede entenderse por modo directo con los indígenas, no necesita crear delegaciones absurdas, caras y peligrosas, y menos aún crear derechos que no tienen razón de ser.

Tercero. Que es inexacto que España no pueda dictar leyes en su zona, crear ferrocarriles y puertos, ni valorizar riquezas naturales.

Cuarto. Que España goza en su zona de iguales facultades que Francia en la suya.

Quinto. Que el régimen de las Sociedades privilegiadas—pues eso es, desafortunadamente, lo que se pide—está en tal descrédito, que la misma Francia procura extirparlo de sus colonias.

Y sexto. Que en esas condiciones, sobre ser dañino para el decoro nacional, fuera obra de locos erigir un poder ficticio, ilógico, que suplantase toda la autoridad del protectorado é irresponsablemente se agenciara el dominio de hecho en nuestra zona.

Y, ante todo y sobre todo, que eso que ambicionan los señores Mannesmann, sedicentes embajadores de la harca, equivaldría á nuestro suicidio como pueblo viril y digno. Pretensiones tales se formulan á un jefecillo de tribu, no á una nación.

El Correo Español, antes de formular nuevos juicios, espera «la palabra y las obras del Gobierno, el cual tiene la obligación de decir y hacer algo claro, concreto, terminante, en este asunto de vida ó muerte para la Patria.»

Pero el mismo periódico añade: que el cuadro trágico trazado por los Mannesmann en su documento está, sin duda alguna, tomado del natural gracias á las torpezas de los gobiernos, á las codicias de los traficantes con el honor nacional y á faltas imperdonables de todos.

Y no se puede seguir así.

Círculo Católico de Obreros

Caja de Ahorros

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Noviembre, es el siguiente:

	PESETAS
308 imposiciones	16 272'61
65 reintegros	15 406'46

Aumento 866.15

El capital de imponentes en 30 de Noviembre asciende á 412.557'26 pesetas, con un exceso de 231.790'47 sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:

A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida exclusivamente con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados; y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta al 3 por 100 de interés anual, capitalizable á fin de año, y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

Monte de Piedad

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución, durante el mes de Noviembre, es como sigue:

	PESETAS
66 empeños	3.261
8 préstamos	14.236
Total	17.497

49 desembargos	1.499'50
Cancelación de préstamos	7.238'05
Total	8.737'55

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos, al 6 por 100 anual y concede préstamos con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés anual del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos empeñados y de una «habitación-caja» blindada, incombustible é infranqueable, para la custodia de las alhajas, valores y «objetos de subida estimación».

Tanto el Monte de Piedad como las Cajas de Ahorros funcionan con aprobación oficial del Gobierno, el cual las ha concedido por R. O. la clasificación de «Beneficencia particular» disfrutando por ello de grandes privilegios, entre otros, el de exención de pago de derechos reales en los préstamos hipotecarios y de exención también casi absoluta, del impuesto del Timbre.

LA CRISIS FRANCESA

Ribot no forma Gabinete

Ribot ha verificado consultas preparatorias para formar Gabinete.

Su entrevista con Caillaux echó por tierra todos los planes. En vista de lo cual visitó á M. Poincaré en el Elíseo, declinando el honor de formar Gobierno. Confesó á Poincaré que el bloque de las izquierdas le sería hostil, derrotándole en la primera votación de las Cámaras.

Dupuy en el Elíseo

En vista de la negativa de Ribot, de la cual se lamentó mucho el Presidente, ha encargado de formar Gabinete al ex-ministro Dupuy administrador de «Le Petit Parisien». Pero se teme que tampoco pueda formar Gobierno, por lo cual algunos indican que será necesario disolver las Cámaras.

Conferencias y ofrecimientos

Dupuy ha conferenciado con Barthou, Briand, los presidentes del Congreso y Sepado, Combes, Clemenceau, y Caillaux.

No se conoce la impresión que tiene de estas conferencias ni si el jefe del bloque de los radicales M. Caillaux ofrece su cooperación á Dupuy.

Viviani y Pichón se han puesto incondicionalmente á las órdenes de Dupuy, pero la mayoría de las Cámaras no se decide á favor del exministro presidenciable.

La crisis de la República

Los periódicos parisenses dicen de público que la República está en crisis. Los signos son evidentes. La crisis del régimen es crisis de partidos y de ideas. La confusión y el atomismo han invadido las fracciones políticas.

Entre los hombres públicos presidenciables ninguno ó casi ninguno se halla en condiciones de encargarse del poder.

Los unos por la historia, los otros por sus yerros, todos por no encontrar arraigo ni prestigio ante las Cámaras y la opinión.

Dicen, sin rebozo, que en esta crisis han derrotado á M. Poincaré, al inutilizar á Barthou.

Suenan, para formar Gobierno, á última hora, el embajador en Rusia M. Delcassé y el presidente de la Cámara, Deschanel.

Por nuestros paisanos

Después de varias reuniones en que reinó grande entusiasmo, la prensa local acordó llevar a la práctica la idea lanzada a la publicidad por nuestro colega *Tierra Hidalgo*, de obsequiar el día de Reyes a los soldados de esta ciudad y provincia que defienden en África con heroísmo nuestro honor nacional.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Zumárraga, Rodríguez y Cardiel, para visitar a las autoridades y hacer fuese un hecho esta hermosa idea.

Todos la han acogido con entusiasmo.

Publicamos a continuación la circular que se enviará a todos los señores alcaldes, párrocos y demás personalidades de la provincia, redactada por la comisión.

«La prensa de esta ciudad, ha tenido la muy laudable y patriótica iniciativa de abrir una suscripción, con el objeto de obsequiar en las próximas Pascuas a los soldados de la ciudad y provincia que están en África formando parte de nuestro bravo ejército, que tantas pruebas de heroísmo viene dando, y que tantos lauros ha añadido a los muchos que ya poseía.

Considerando que esta idea ha de parecerle simpática y digna de llevarse a la práctica, yo vería con sumo gusto y quedaría muy agradecido con que ese Ayuntamiento de su digna presidencia, contribuyese con su óbolo a la realización del proyecto enunciado, que ha sido acogido con beneplácito por todas las autoridades y corporaciones.

Los periódicos locales publicarán la lista de los donantes.

Ruego a usted muy encarecidamente se sirva llenar el boletín adjunto con la mayor claridad y lo antes posible, y remitirle a este Gobierno civil ó a cualquiera de los periódicos burgaleses.

Dándole gracias anticipadas queda de usted afmo. y s. q. b. s. m.»

Esperamos que nuestros lectores apoyarán con simpatía y entusiasmo esta idea que llevará a nuestros paisanos en África los cálidos aires del hogar doméstico y de la patria chica.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día ayer

Acuerdos adoptados; Informar que procede la aprobación de los presupuestos carcelarios de los partidos de Roa y Sedano para 1914 tal y como se hallan redactados.

Que no ha lugar a resolver en la instancia de don Nicolás Fuentes y otro elector de Aranda de Duero, reclamando contra la validez de la elección de concejales.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por don Tomás Ruiz vecino de Espinosa de los Monteros contra un acuerdo del Ayuntamiento que dispuso declarar vacante la plaza de titular de Medicina de dicha villa.

Declarar válida la elección de concejales verificada en Pedrosa del Páramo el 9 de Noviembre último.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 6, 10, 11, 19, 20, 22 y 23 a las cuatro de la tarde a excepción de la última que será a las diez de la mañana.

El Arma de Infantería a su excelsa Patrona

Programa de las fiestas que celebrarán los Regimientos de guarnición en Burgos para solemnizar el día de la Purísima Concepción.

Día 7.—A las doce, la majestuosa elevación de globos grotescos y el disparo de bombas, cohetes y voladores anunciarán el regocijo con que el arma de Infantería solemniza la gran festividad de su excelsa patrona la Purísima Concepción, ejecutándose una magnífica diana por las músicas y bandas reunidas de los Regimientos de Lealtad y San Marcial.

Seguidamente cada música, entonará el Himno respectivo.

Desde las quince a las dieciocho la juventud guerrera se dedicará a marcar el paso de los vals, polkas y jotas que ejecutará el sexteto de la música de la Lealtad.

Una hora antes de entregarse al bien ganado sueño, se tocará solemne retreta por las bandas y músicas de ambos Regimientos.

Día 8.—A las ocho se tocará animada diana por las músicas y bandas reunidas de los Regimientos, disparándose multitud de bombas, cohetes y voladores.

Media hora después se distribuirá el desayuno extraordinario consistente en puré de patatas con bacalao.

A las diez y media, en la iglesia de la Merced, se celebrará una solemne función religiosa, ejecutando las músicas durante la misa magistrales composiciones.

La plática religioso-patriótica la pronunciará el elocuente orador sagrado Lic. D. Casiano Durán Barrios, capellán del regimiento de San Marcial, número 44.

A las doce, se dará a la tropa la comida extraordinaria consistente en sopa de pasta, estofado de carne, postre y vino.

A las tres, tocarán las músicas animados pasodobles, disparándose gran variedad de bombas, cohetes y voladores, dándose suelta a graciosos globos grotescos.

Desde las tres y cuarto a las seis, se celebrarán los siguientes festejos en los que la tropa obtendrá diversos premios en metálico:

Cucañas, carreras variadas, concurso de disfraces con elementos del cuartel, carreras de cintas y certamen de discursos raros.

Desde las cuatro y media a las seis, tendrá lugar en el sitio designado un animado baile, que amenizará un brillante sexteto de San Marcial.

Mientras duren estos festejos, se venderán a cinco céntimos los objetos de la «Tómbola», formándose con lo que se recaude, lotes de una peseta y de cincuenta céntimos, que serán sorteados entre los compradores.

A las seis y media, tendrá lugar la cena-banquete de la tropa, con arreglo a la carta preñada y que es la siguiente: Entremeses, paella a la valenciana, ensalada rusa, ternera con guisantes, postres varios, vino, café y tabacos.

Media hora después celebrará su banquete la benemérita clase de brigadas y sargentos de ambos regimientos.

A las ocho, se tocará la retreta por las músicas y bandas reunidas, ejecutándose después los himnos de los regimientos.

Una hora después se quemará una preciosa y variada sesión de fuegos artificiales.

El día 9, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de la Merced una misa rezada y un responso, como recuerdo cariñoso de piedad a todos los fallecidos pertenecientes al Arma.

La retreta será tocada por las músicas y bandas reunidas, mientras que una colección de bombas, cohetes y voladores iluminarán las tinieblas del espacio.

A las dos tendrá lugar en el Teatro Parisiana una escogida, grandiosa y variada función, en la que tomarán parte aplaudidos actores cómicos y dramáticos.

Cantará magistrales composiciones el Orfeón Militar, y hará su presentación la afamada Murga Gaditana, que cantará alegres coplas.

La venida del Prelado

Hemos visitado el Palacio destinado para alojamiento de nuestro Excelentísimo señor Arzobispo, Monseñor Cadena y Eleta.

Ayer se hicieron las pruebas de la calefacción, viéndose que funcionaba perfectamente la maquinaria.

Nuestro Rmo. Prelado había manifestado sus deseos de tomar cuanto antes posesión de su nueva Arzobispado a la cual el Romano Pontífice de acuerdo con S. M. el Rey, le habían elevado como premio a su benemérita gestión episcopal en Segovia y Vitoria, sufragánea esta última de nuestra Metropolitana.

Sin embargo, por circunstancias ajenas a su voluntad, se ha visto en la imposibilidad de realizar sus deseos.

Sabemos que Monseñor Cadena y Eleta apresurará su ingreso en nuestra diócesis una vez que provisionalmente quede arreglado el Palacio, aunque no estén terminados del todo los trabajos de colocación de muebles y otras imprescindibles reformas.

Se dice que el día 18 hará su entrada en la capital y el domingo siguiente tendrán lugar las ceremonias oficiales y solemnes en nuestra Catedral.

Tenemos gran satisfacción en co-

municar estas noticias a nuestros lectores, porque dentro de pocos días Burgos, toda la Diócesis, tendrá al frente a su Arzobispo, al jefe nato de su vida religiosa, al impulsor de las empresas de catolicismo, que bajo su acertada dirección reportarán grandes beneficios a la Iglesia y a la sociedad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA MAÑANA
Stos. Agatón, Policarpo y Teodoro.

PARA EL LUNES
La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

PARA EL MARTES
Sta. Leocadia y Sto. Restituto.

Catedral.—Mañana a las nueve y cuarto será la misa mayor con sermón que predicará el M. I. S. Dr. D. Francisco García Mayor, cononigo penitenciario.

Pasado mañana a las nueve y cuarto tercia cantada, procesión doble mayor y misa solemne y sermón a cargo del M. I. S. D. Alejandro Saldaña, arcediano.

NOVENA DE LA INMACULADA
Catedral.—(Capilla de la Concepción y Santa Ana).

A las ocho y cuarto de la mañana.
San Lorenzo.—Por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco y media.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde.

Merced.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—Por la tarde a las cinco.
Benedictas de San José.—A las cinco.

CULTOS

Salesas.—Mañana Domingo primero de mes celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de honor.

Por la mañana, a las siete y media misa de comunión general y a continuación otra por los asociados difuntos.

Por la tarde a las cinco exposición estación rosario y meditación. Terminándose con una solemne reserva.

FIESTA DE LA INMACULADA
Convento de Santa Dorotea.—Solemnes cultos que las Religiosas Agustinas de Santa Dorotea dedican a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción, el día ocho de Diciembre.

Por la mañana a las nueve misa solemne cantada por las Religiosas, con sermón que predicará el señor don Victorino Dancausa Ibeas.

Por la tarde a cuatro se expondrá el Santísimo Sacramento, rezada la estación y santo rosario, seguirá la solemne reserva y canticos a la Virgen María.

Benedictina de S. José.—El día 8 de Diciembre día de la fiesta y último de la novena, habrá por la mañana a las nueve y media misa solemne, en que predicará don Federico Arnaiz, coadjutor de la parroquia de San Gil Abad, y por la tarde a las cinco tendrá lugar el último ejercicio de la novena.

Convento de San Luis.—Mañana dará principio la novena a la Inmaculada Concepción de nuestra Bendita Madre. Todos los días a las ocho de la mañana habrá misa rezada.

Por la tarde a las cinco se expondrá el Santísimo Sacramento, a continuación se rezará el Santo Rosario, luego la novena y el sermón, terminando con el cántico de la letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están a cargo del R. P. Agustín Alcorta, Religioso Franciscano, guardián del Convento de la Aguilera.

El día ocho, Fiesta del singular Privilegio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el Jubileo de las 40 horas.

En estos días a las ocho y media de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne a las diez.

Por la tarde, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantándose un motete al Santísimo Sacramento y el Sto. Dios.

El día 15, último de la novena dada la Bendición y hecha la reserva, terminarán estos cultos con una Salve cantada a nuestra augusta Madre.

Carmelitas Descalzas.—La Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Burgos celebrará la festividad de la Inmaculada Concepción de María.

El día ocho del corriente a las nueve y media de su mañana, misa solem-

ne con exposición de su Divina Majestad, sermón que predicará el muy reverendo padre Beda de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

A continuación se reservará al Santísimo,

Carmen.—Por la mañana, a las siete y media, se celebrará misa de comunión general con plática preparatoria, acompañada de órgano y motetes. Se repartirán preciosas hojitas en verso. A las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto que se reservará al final.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, novena con gozos cantados y sermón. Acto seguido se renovarán las promesas del Santo Bautismo, é ingresarán en la Archicofradía las nuevas aspirantes. A continuación tendrá lugar la reserva solemne, y terminará el acto con la Salve popular.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Ha visitado la S. I. C. acompañado por don Francisco Bou el M. I. Sr. Arcediano de la Iglesia Primada de Toledo.

Trae la representación del excelentísimo Cabildo Catedral de la Primada para acompañar al Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, al hacer la entrada en la Diócesis de Vitoria.

También le acompañan de Burgos los MM. II. Sres. D. Alejandro Saldaña, arcediano y don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

—Hemos saludado en esta redacción a don Pedro Peña Gete, párroco de Cuevas de San Clemente.

—En el rápido de las cinco ha marchado a Miranda, el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria.

Desde Miranda se dirigirá mañana a la capital de su Diócesis, haciendo su entrada solemne a las tres y media de la tarde.

Despidiéronle en la estación, las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numeroso público.

El tren arrancó oyéndose una nutrida salva de aplausos y vivas a don Prudencio Melo.

—En el correo de las cinco ha llegado el R. P. Fr. Reinaldo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Enfermos.
Estarde a las cinco, le ha sido administrado el Santo Viático al señor coronel del Regimiento Lanceros de España, don Saturnino Salvador.

Deseamos vivamente que el enfermo recobre la salud perdida.

Noticias

Dada la solemnidad con que el pueblo español acostumbra a celebrar todos los años la solemne festividad de nuestra patrona la Virgen Inmaculada, cuya fiesta celebra la Iglesia el próximo lunes 8, no se publicará en dicho día EL CASTELLANO.

Mañana y pasado se venderán ostras frescas a peseta docena en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

El Ilmo. Sr. D. Angel Marquina Corrales, Obispo de Canarias, se despide desde las columnas de este periódico de todos los muchos amigos, de que no ha podido hacerlo personalmente por haber tenido precisión de ausentarse de esta capital, para ir a su Diócesis de Canarias, sin tiempo material para cumplir con todas sus amistades.

Con atento B. L. M. nos participa el señor Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de esta provincia don Julio Saldaña Alonso, haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndose en el mismo.

Mucho agradecemos esta diferencia y desde luego puede contar el señor Saldaña con las columnas de este periódico para cuanto redunde en beneficio de la cultura é intereses de la enseñanza.

En la Casa de Socorro se han practicado hoy 26 operaciones de vacunación.

El señor Alcalde ha dispuesto que el miércoles próximo sea el último día en que se suministre la vacunación gratuitamente.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Yudego y Villandiego, que se ha de proveer en la forma que establece la ley orgánica del poder judicial.

Término para las solicitudes, quince días.

—Id. id. de Veterinario inspector de carnes de Royuela con la dotación de 90 pesetas anuales.

Término treinta días.

En el Ayuntamiento se ha reunido hoy la comisión que entiende en el asunto sobre creación de Cantinas Escolares.

El teniente alcalde señor Dancausa, con los concejales señores Cadinaños y Aranguena, ha girado esta mañana una visita al Palacio donde se alojara el nuevo Arzobispo Excelentísimo señor doctor don José Cadena Eleta.

Con gran afluencia de fieles ha tenido lugar esta mañana en la iglesia de San Nicolás, la solemne función religiosa en honor de su Santo Patrón, asistiendo a ella una comisión de Catedráticos de este Instituto y gran número de escolares.

Esta mañana se cayó por la muralla del río en las inmediaciones del cuartel de Caballería, un niño llamado Pedro Hernando, de 4 años, el cual fué conducido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento se le apreciaron unas erosiones en la cabeza, una herida contusa en la frente y conmoción cerebral.

CENTRO DE VACUNACION
Vacunados directamente de la tercera en la Escuela Municipal del Teatro, hoy 6. 37.

Durante los 13 días consecutivos que se ha practicado en este centro la vacunación gratuita, ha sido llevada a efecto con el mayor orden y cuidados apetecibles, como igualmente en la

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 20 parejas de bueyes, 140 sueltos, 10 terneras, 240 carneros y 110 ovejas.

Para fuera se vendieron 6 parejas de bueyes, 17 sueltos, 2 terneras, 140 carneros y 90 ovejas.

Para la capital o parejas de bueyes, 39 sueltos, 8 terneras, 77 carneros, y 26 ovejas.

Rigieron los siguientes precios: De 620 a 625 pesetas la pareja; de 310 a 316, los bueyes sueltos; de 55 a 60 las terneras; de 28 a 30 los carneros y de 18 a 20 las ovejas.

En la reunión celebrada por la Liga de las Clases Medias en el salón de actos de la Económica Martritense, el señor Díaz Cobeña dió cuenta de que la Liga deseaba llevar un representante al Parlamento, y que había designado, para que luchara por Madrid, al presidente honorario de la Liga, señor Orduña.

Este dió las gracias por la designación é hizo un interesante discurso sobre cuestiones sociales.

Dijo que, si lograba el sufragio popular, llevaría al Parlamento el propósito decidido de defender a las clases medias, con independencia de toda política.

Según estaba anunciado, hoy habrá hecho su entrada oficial en Badajoz el nuevo Obispo de aquella diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, ilustre paisano.

A juzgar por los preparativos que según nuestras noticias, se estaban haciendo, la entrada del Prelado en aquella capital, habrá constituido una gran manifestación de simpatía del pueblo extremeño hacia su Obispo.

Reciba el Ilmo. Sr. Pérez Muñoz, nuestra cordial enhorabuena.

En la subasta celebrada esta mañana en el Palacio provincial para la contratación del vino común con destino al Hospicio, ha sido adjudicado el remate a don Daniel Bartolomé al precio de 0'30 pesetas el litro.

Ayer continuó en la Diputación la discusión de la totalidad del presupuesto de I-gresos, siendo aprobada con el voto en contra del señor Cuesta.

En el Seminario de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, han sido vacunados por el médico director del Centro de Vacunación de esta capital don Florentino Izquierdo y sus ayudantes 175 alumnos y en el Colegio de San José 330, vacunándose a la vez los señores Superiores de dichos Centros de enseñanza y el Ilmo. Sr. Vicario Capitul de la diócesis.

INCENDIO EN UN CUARTEL.

A las ocho de la noche declaróse un violento incendio en el cuartel de ingenieros del real sitio de «El Pardo» (Madrid).

Tan pronto como se recibió la noticia se organizó un tren especial en el cual marcharon el gobernador civil, el alcalde y fuerzas de ingenieros y bomberos con material.

Sin pérdida de tiempo se procedió a combatir el fuego, pero había causado tantos estragos que no quedaban en pie del vasto edificio sino los muros.

Los trabajos de los bomberos se encaminaron a evitar que se propagase el incendio a los edificios conuiguos.

A las doce de la noche continuaba el incendio.

Se elogia el comportamiento del vecindario y de las tropas por lo mucho

que han trabajado en la extinción del incendio.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el martes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Isaac Vadillo, don Antonio López, don Isidoro Martínez, don Santos Oña, don Pascual Sevilla, don Ismael Norzagaray, don Angel Hernández don Pablo Pradera y don José de la Eranueva.

Las Conferencias de San Vicente de Paul, de esta ciudad, celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el día 8 de Diciembre de 1913, debiendo tener lugar la comunión a las ocho de la mañana, en la iglesia convento de San Luis y la Junta general a las cuatro de la tarde, en la capilla del Palacio episcopal.

Basilio Gurtea,
Cirujano dentista
CONSULTA DIARIA
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas **las conservas Trevijano**

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **solución Benedicto de glicerofosfato de cal con lesoval**; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Aguas de Villaza (Verín)

Curan los catarros gastro-intestinales.

«La Hormiga de Oro», ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

INPORTANTE

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende ternera fina:

Sin hueso. 3 ptas. kilo.
Con hueso. 2 » »
Chuletas. 2 » »
CEBON 1.ª sin hueso. 2 » »

SIRVIENDA INTERINA

Se necesita con buenas referencias. En esta Administración informarán.

Preguntad a vuestros amigos que hayan tomado *Vigir*, por el resultado obtenido como poderoso reconstituyente. 4

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES
Señalamos para el día 9 de Diciembre de 1913.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Santiago G. de Arana y Arana, con don Luis Aranda y Miura, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Garbayo; defensores licenciados, Fernández Izquierdo, y Gaitero Gil; procuradores, López Miegimolle, y Gutiérrez; Secretaría del Lic. Capus y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Alejandro Langa Cabrejas, sobre hurto; ponente señor Pérez Rodríguez; defensor, Lic. Santamaría González; procurador, Fernández Mendi; Relatoría del Lic. García Valdés.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, seguido contra Hermenegildo Lázaro, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Gómez González; procurador, Maroto Revuelta; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Nacimientos
Mariano Pérez García.
Defunciones
Justa Alonso Garrido, de 72 años; Hermanitas de los Pobres.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID 6, (4 tarde).

Noticia desmentida.—Lo que dice el general Marina.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que el general Marina haya solicitado del Gobierno que se envíen más tropas a Marruecos.

El alto Comisario no solo considera suficientes las fuerzas que actualmente se hallan en aquel territorio, para atender a las necesidades de la campaña, sino que coincide con el crite-

rio del Gobierno de que tan pronto sea posible irán repatriándose algunas de ellas.

El general Marina cree que estará en Madrid, durante toda la semana próxima, en cuyo caso esperará en la Corte el regreso de los reyes, antes de partir con dirección a Tetuán.

Barroso, de viaje

Hoy en el rápido de Andalucía marchó a Córdoba el exministro señor Barroso.

Lo de Marruecos.—En casa de Dato.

Esta mañana reunieron en el domicilio del presidente del Gobierno, los ministros de Estado, Guerra y Marina con el alto Comisario de Marruecos.

La reunión ha tenido por objeto informar al general Marina de dichos señores, de cuantos asuntos están relacionados con nuestra acción en Marruecos.

El infante aviador

Los periodistas no fuimos recibidos hoy por el señor Dato y sí por el subsecretario de la Presidencia, quien nos manifestó entre otras cosas, que de Africa había recibido noticias de que el infante don Alfonso, llevando en un biplano al teniente Moreno como pasajero, realizó un magnífico vuelo desde Arcila á Alcázar, regresando á este punto sin novedad.

Los Reyes.—El Nuncio

Añadió el subsecretario que los reyes siguen sin novedad en la capital de Inglaterra y que el señor Dato recibirá esta tarde la visita del Nuncio monseñor Ragonesi.

Continúa la confeaencia

En las primeras horas de esta tarde continuaban los señores Dato, Echagüe, Miranda y Marina, conferenciando en casa del Presidente del Consejo.

El general Bazán

Los «reporters» que nos hallábamos esperando el resultado de la conferencia, nos extrañamos de que el general Bazán, acudiera al domicilio de Dato á aquella hora.

Le interrogamos y nos dijo que su visita tenía por objeto saludar al presidente, como acostumbra los sábados y al propio tiempo cumplimentar al general Marina para transmitirle un encargo del Rey, pero algunos supusieron que esta visita está relacionada con el nombramiento de residente general en Marruecos.

Cuando salió el general Bazán fué interrogado acerca de la fecha en que Marina regresará á Melilla, contestando que aunque pensaba irse el martes, cree esperará el regreso de los reyes.

Añadió que la reina Cristina había ido al Pardo con el fin de visitar los restos del cuartel de Ingenieros, incendiado.

El capitán general tenía dispuesto el regreso de las tropas que pasaron en dicho lugar la noche, haciendo el viaje en tren especial, dándoseles un rancho extraordinario.

Notas de Marruecos

Larache.—Telegrama oficial. El Raisuli ha levantado el campamento Handa al ver que le habían descubiertos los españoles, sirviéndose de los aeroplanos.

—Por tener que encargarse del despacho de la Residencia el general Aguilera, durante la ausencia del Alto Comisario, el general Santa Coloma tomó el mando de la división de Tetuán.

—En uso de licencia ha marchado á la península el coronel del Estado Mayor don Emilio Barrera, ayudante del Rey.

Rincón-Medik.—Los moros están desesperanzados por el fracaso sufrido en los últimos ataques.

Al hacer ayer las descubiertas en las posiciones de Lauzién y del Mogote, los moros apostados agredieron de madrugada á nuestras fuerzas, intentando sorprenderlas. Afortunadamente no hubo ninguna baja en nuestras tropas.

En el Mogote han tiroteado fuertemente á un destacamento de caballería, pero rebatieron á los moros, causándoles muchas bajas.

Los moros repitieron la agresión contra las avanzadas de Lauzién. Hallábase concentrada la harka en gran número, parapetándose en los accidentes del terreno, cuando rompió en nutrido fuego.

Apercibidas nuestras tropas siguieron la táctica de los indígenas y agazapados los soldados, defendiéndose con los puñales, avanzaron lentamente hasta romper certero fuego contra los moros. Al saberse el peligro en nuestro campamento, salieron tropas de Tetuán para ayudar á las de nuestras posiciones á repeler las agresiones.

Las fuerzas de Caballería del Regimiento de Vitoria, á todo galope, llegaron á las alturas que dominaban las posiciones del enemigo. La ayuda de la Caballería y su fuego certero obligó á aquél á batirse en retirada, recogiendo sus muertos.

Nuestras tropas tuvieron tres soldados del Regimiento Vitoria, heridos.

Durante todo el día se han oído disparos de los «pacos» contra Lauzién. —Arrastrándose gravemente herido llegó á la avanzadilla del monte Arriut, un moro agredido por los suyos á pedradas.

Abandonó en el campo, porque le creían muerto.

El incendio del cuartel.—Infermes oficiales.

El subsecretario de la Gobernación manifestó á los periodistas que el incendio había sido formidable, pues sólo quedaban del cuartel de Ingenieros á las doce de la noche, los muros exteriores del edificio.

Los trabajos de extinción principalmente se dirigían á hacer no se propagase el incendio á las casas próximas.

El señor marqués de Portago, gobernador de Madrid se trasladó al real sitio.

Parte del servicio de incendios de Madrid cooperó á los trabajos de extinción.

Las pérdidas dijo, son muy grandes aunque no ha tenido noticia de desgracias personales.

Notas del extranjero

Roma.—Ha fallecido en la madrugada de hoy, el cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio rodeado de sobrinos y familiares; su muerte sentidísima.

París.—Se acentúan rumores favorables constitución gabinete Dupuy; crece ira Eliseo después conferenciando Clemenceau para aceptar constitución ministerio.

—Policía detenido dos anarquistas españoles Manuel Pascual y José Heras, que se dedicaban á robar material del ferrocarril metropolitano; producto robos mandaban España para propaganda anarquista.

Bruselas.—Ha sido herido el párrafo de un pueblecito llamado Hudukords por negarse á acompañar un entierro si no quitaban la bandera socialista del féretro.

El agresor huyó después de disparar varios tiros que hirieron á la familia del sacerdote.

Madrid 5:30

Un desfalco

Logroño.—En las oficinas de este Ayuntamiento ha sido descubierto un desfalco que alcanza la cantidad de doce mil pesetas.

Como presunto autor de este delito ha sido detenido el oficial del Negociado de Arbitrios don Francisco Quintanar.

Los mauristas

Zaragoza.—Los elementos conservadores de Calatayud han recibido una carta de Gabriel Maura con instrucciones electorales para aquéllos y en la que también renuncia á su candidatura en algunos distritos.

Honras fúnebres

Barcelona.—Hasta las nueve de la mañana no cesaron de celebrarse misas en la capilla ardiente.

Una comisión del Cabildo rezó un responso ante el túmulo donde está colocado el féretro que encierra el cadáver del doctor Laguarda.

Poco después se verificó el traslado de los restos á la iglesia Catedral acudiendo al acto un gentío inmenso.

El cadáver fué colocado en un severo túmulo que se levantaba en el centro del coro.

A continuación comenzó la misa de «requiem», oficiando de pontifical el Obispo de la Seo de Urgel señor Benllloch.

Asistieron á la ceremonia el Obispo de Querretaro (Méjico), el de Lérida, el de Barbastro y el preconizado de Solsona, representando al Arzobispo de Tarragona, las autoridades y corporaciones todas; el Ayuntamiento Diputación provincial y numerosas comisiones civiles, eclesiásticas y militares.

La oración fúnebre estuvo á cargo del canónigo señor Mas y después de la misa se cantó un responso ante el túmulo.

La comitiva fúnebre organizó en seguida, abriendo la marcha los guardias municipales y figurando en el acompañamiento un gentío inmenso, con dirección á la iglesia del Carmen.

Presidían el duelo el padre del doctor Laguarda, un hermano y un primo de éste.

A las doce y media fué depositado el cadáver en la iglesia del Carmen.

Homenaje

Granada.—El Rector de la Universidad ha entregado en el salón de actos ante el Claustro de profesores, al señor Berrueta (don Martín), un diploma que le ha otorgado la Diputación provincial de Burgos, por la labor de cultura que realiza en los cursos de verano franco-españoles.

Desahaciendo un equívoco

Bilbao.—El gobernador civil ha negado las afirmaciones hechas por «El Socialista» referente al incumplimiento del reglamento minero en Vizcaya.

En prueba indica los pocos accidentes del trabajo á pesar de haber en explotación 131 minas con mas de 10.000 obreros.

Para Larache

Cádiz.—Se ha embarcado en el vapor «Canalejas» para Larache material de guerra y un aeroplano.

Mañana embarcarán 160 entre jefes y oficiales y por la tarde zarpará para Larache.

Bolsa

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	78'75	78'75
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	78'85	78'80
Amortizable	98'55	98'45
Nuevo amortizable	90'50	90'50
Banco de España	454'00	454'00
Tabacos	296'00	295'00
Banco Hipotecario	000'00	222'00
Banco Hispanoamericano	000'00	124'00
Obligaciones azucareras	77'00	77'00
Azucareras preferentes	40'50	40'75
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'50	6'40
Id. Londres	26'97	26'94
Cédulas	96'65	96'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	78'55	78'75
Norte	97'05	97'35
Alicante	00'00	93'85
PARÍS		
Exterior	91'35	91'50
Norte	455'00	454'00
Alicante	439'00	439'00

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724 Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*. Pedid especialmente *Cognac* de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Para el año de 1914

Agendas almanagues y tacos de calendario Tacos pequeños del Corazón de Jesús. Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte. Tacos grandes del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25. Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas. Almanaque de Bailly-Bailliere 1'50. Almanaque de El año en la mano 1'50. Almanaque de la Familia cristiana á peseta. Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta. Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad. Librería del CENTRO CATÓLICO — *Lain-Calvo 16.—Burgos*

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 5 á 8. Días festivos, de 11 á 12. Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000 SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

VINOS FINOS DE RIOJA, TINTOS Y BLANCOS

Marca Ederra En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA. Con la especialidad *Blanco Ederra* se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos. Precio de la botella con casco: Tinto fino, 0'65 pta. Id. de la id. con id. Blanco id. 0'75 Por cada casco vacío devuelto se abonan 0'20 pta. Depósito en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras calle de Santander, número 1, (Casa del Córdón).

Gabinete Médico Röntgenológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR Bonifacio Gil Baños Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. CONSULTA DE DOS Á CUATRO Alonso Martínez, 7, 2.º

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

El Porvenir de Burgos Sociedad Anónima Hidroeléctrica Desde el día 10 del corriente quedo abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón núm. 4 de las acciones preferentes (serie D) de esta Sociedad. Burgos 2 de Diciembre de 1913.— Por acuerdo del C. de Administración, el Director gerente, Pedro F. García de los Ríos.

Tintorería alemana Tinte y quita-manchas. Limpieza en seco. Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

¡¡Sabañones!! El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere cuando con un solo frasco del infalible Bálamo Tropical del Doctor Cuerda se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Frasco 75 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y farmacias.

Motocicleta Marca «Indiam», seminueva, con coche lateral, dos velocidades y embrague, se vende muy barata. No hay inconveniente en dejarla á prueba. Se puede ver en la relojería de Daniel P. Cecilia, paseo del Espolón.

Mercado de cereales VALLADOLID 5. Mercado del Arco 5. — La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales una. Tendencia sostenida. Arévalo 5. — La entrada en el mercado de hoy ha sido 170 fanegas. Trigo á 49,50 y 50 reales fanega Centeno á 37. Cebada á 29. Algarrobas á 37. Tendencia firme. Tiempo bueno. Riosco 5. — La entrada del mercado fué de 400 fanegas de trigo á 49 y 49,50 reales una. Tendencia firme. Tiempo bueno. Salamanca 5. — En este mercado han entrado 2.100 fanegas de trigo á 49 reales una. Tejares 1.950 á 49,50. Chamberí 1.900 á 49,50. Centeno á 37. Mercado fojo. Tendencia á la baja. Tiempo bueno Peñafiel 5. La entrada en este mercado fué de 200 fanegas á 49 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 34 Cebada á 32. Yeros á 36. Avena á 21. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) Interesa saber á todos cuantos sufren que el lunes día 8 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros *cuadruple y triple regulador*, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan, asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 del actual; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Victoria, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central; don'te podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consorcio en Barcelona, Unión, 13.

El Regenerador Paz del cabello SOCIEDAD ANONIMA Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo. Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de la persona hoy ya curada y á quienes se puede pedir referencias. Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos. De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías. En Burgos: Viuda de J. Díez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela. En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna. Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate á familia	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

NAVIDAD TURRONES MAZAPANES-JALEAS CAJAS DE ANGIULA jarrones cestas y mil caprichos CHAMPAGNES Tarros de frutas y mermeladas JAMON EN DULCE, TRUFADOS VARIOS

CONFITERIA DE BERZOSA BOMBONERAS DE METAL PORCELANA madera, cartón, cestas, etc. INMENSO SURTIDO **Año nuevo** Precios increíbles ANTONIO BERZOSA ARTÍCULOS DE REGALOS Grandes descuentos en esta sección **REYES** NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA A. BERZOSA SAN LORENZO, 12 BURGOS

TOS Se cura con las *Píldoras Benzo* balsámicas-calmantes MARTIN. Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

AL PÚBLICO EN GENERAL

En vista de lo muy concurrida que está la GRAN LIQUIDACIÓN de la calle Duque de la Victoria, número 17, el dueño de esta ampliará dicha liquidación otros 6 días más, poniendo á la venta desde mañana nuevos artículos con grandes rebajas de precios.

Se liquidan más de medio millón de retales bordados desde 0'15 céntimos

SOLO POR 6 DÍAS


No confundirse, Duque de la Victoria, 17, travesía del Espolón á la Catedral.

Precio fijo :: Ventas al contado :: Horas de venta, de nueve á una y de dos á seis.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.

Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pida-se en farmacias. Precio 1'50 caja.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema variocoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórtese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo núm. 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuencios directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear **300 metros cuadrados**, sin dejar vetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gúemes, Paloma, 10

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso *gui* (tilburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repetición á minutos*, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Eliás López Marcos*, Espolón, 8.

Quinto.—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo*, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

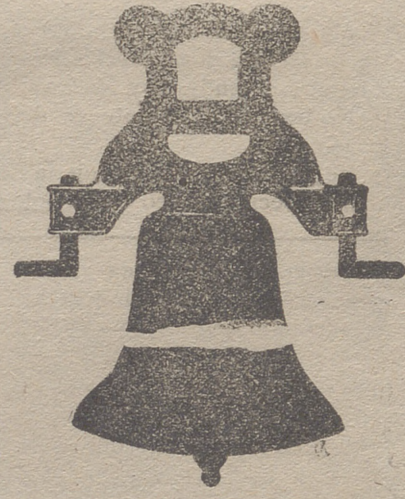
Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isar, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuera, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

SIN RIVAL

GRAN TINTORERÍA DE RENTERÍA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos,

LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo 16

La Moda Ideal de París

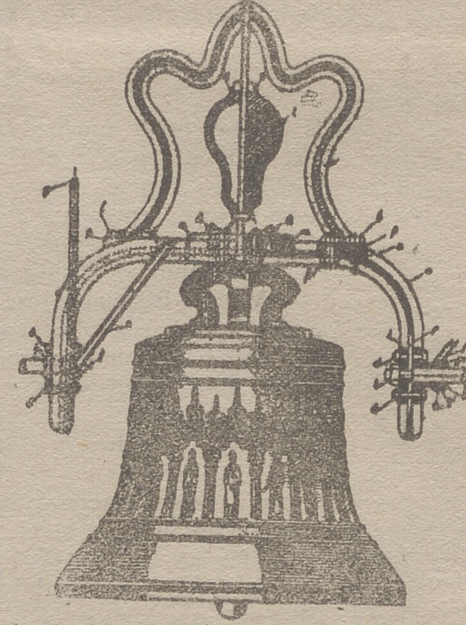
LA MODA IDEAL contiene cada número más de 100 modelos de última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus prescripciones detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL publica durante el año modelos para todos los géneros, toiles para la calle, id. de ceremonias, trajes sastré, vestidos para niños, toiles de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL dedica muchas páginas á los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto
Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.
Dirigirse: A. Müller y Compañía, Agencia de periódicos extranjeros, Irún.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE FAUSTINO MURGA ZULUETA LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Es el más reciente y aumentado durante muchos años y en la actualidad pasado de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

Las que se fabrican y venden actualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid